Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260219-115631-2744b6-63255264
2026-02-19T15:20:26-05:00 - Pagina 1 de 4

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA

JARDINES INFANTILES DE CONPANDIANDO

"7939 "Desarrollo de capacidades para las ninas,niños, niñas, adolescentes y sus familias que enmarcanen su desarrollo integral en Bogotá D.C."

MODIFICACIÓN No. 2 - RETRACTURA DE COSTOS (OTROSÍ MODIFICATORIO, PRÓRROGA, AJUSTE POR CONCEPTO DE VIGILANCIA, INCREMENTO AL SALARIO MÍNIMO Y RESOLUCIÓN DE HONORARIOS, REMUNERACIÓN, REDISTRIBUCIÓN Y ADICIÓN)

LOTE 1

CONTRATO NVIS 2025

MODIFICACIÓN No. 2

ASOCIADO:	**FUNDACIÓN MANOS UNIDAS DE COLOMBIA**
LOCALIDAD:	**FONTIBON**
ZONA UPZ/CDA:	**LOCALIDAD 9 - ZONA 2 - CIPCIPA 1**

NIVEL	CUPOS
MATERNALES	0
CAMINADORES	0
PARVULOS	38
PREJARDIN	40
JARDIN	0
TOTAL	78

MODIFICACIÓN 1	
FECHA ACTA INICIO/S - INICIO OPERACIÓN 1	10/02/2025
FECHA FIN OPERACIÓN 1	9/12/2025
FECHA DE PLANEACIÓN (DIAS CALENDARIO)	4.77
DIAS HABILES DE OPERACIÓN 1	86
INICIO SUSPENSIÓN	9/12/2025
FIN SUSPENSIÓN	29/01/2026
CANTIDAD DE ACTIVIDADES - MISMO DE 24 DIAS	1.81
INICIO ETAPA DE PLANEACIÓN	29/01/2026
FIN ETAPA DE PLANEACIÓN	10/02/2026
MISMO DE ETAPA DE PLANEACIÓN	8.23
FECHA INICIO OPERACIÓN 2	2/02/2026
FECHA FINALIZACIÓN	27/05/2026
MISMO DE OPERACIÓN 2	67.77
DIAS HABILES DE OPERACIÓN 2	64

AJUSTE 2 LA MODIFICACIÓN 1 - IPC, VIGILANCIA Y TALENTO HUMANO	
FECHA INICIO ETAPA DE PLANEACIÓN	28/01/2026
FECHA FINALIZACIÓN DE ETAPA DE PLANEACIÓN	1/02/2026
PLANEACIÓN (DIAS HABILES)	5.23
MISMO DE PLANEACIÓN 2026	5.23
FECHA INICIO ETAPA DE OPERACIÓN	2/02/2026
FECHA FINALIZACIÓN ETAPA DE OPERACIÓN	27/05/2026
OPERACIÓN (DIAS HABILES)	84.77
MISMO DE OPERACIÓN 2026	6.87

MODIFICACIÓN 2	
FECHA INICIO OPERACIÓN	28/05/2026
FECHA FINALIZACIÓN OPERACIÓN	31/08/2026
OPERACIÓN (DIAS HABILES)	65.00
MISMO DE OPERACIÓN 2026	5.07

VIGILANCIA DE DIFERENCIA HASTA EL 31 DE JUNIO 2026	
FECHA INICIO OPERACIÓN	28/05/2026
FECHA FINALIZACIÓN DE OPERACIÓN	31/08/2026
MISMO DE OPERACIÓN 2026	5.07

AUMENTO EN 2026 - POR CONCEPTO DE CUOTA	
VARIACIÓN ANUAL 2025 IPC	5.10%

				VIA ORIGINAL				VALOR TOTAL MODIFICACIÓN 1				AJUSTE IPC, VIGILANCIA Y TALENTO HUMANO (DIANA V. RESOLUCIÓN HONORARIOS 2026)				VALOR PROPUESTA			VALOR TOTAL MODIFICACIÓN 2 PROPUESTA Y AJUSTE IPC, VIGILANCIA Y TALENTO HUMANO			VIA DISPONIBLE A REMUNERAR			REMUNERACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN				ADICIÓN NUEVOS RECURSOS				VALOR TOTAL DEL CONVENIO			
TIPO DE COSTO	CONCEPTO DE GASTO	CANTIDAD POR MES	UNIDAD DE MEDIDA		VALOR UNITARIO 2025	VALOR UNITARIO 2026	DIFERENCIA AJUSTE 2026	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL APORTE ASOCIADO (PRIVADO)	% ASOCIADO	VALOR TOTAL APORTE SDIS (DINERO)	% SDIS	TOTAL AJUSTE	PLANEACIÓN	OPERACIÓN	APORTES ASOCIACIÓN ESPECIE	APORTE SDIS (EN DINERO)	VALOR TOTAL PROPUESTA	APORTES ASOCIACIÓN (PRIVADO)	APORTE SDIS (EN DINERO)	VALOR TOTAL MODIFICACIÓN	APORTES ASOCIACIÓN ESPECIE	APORTE SDIS (EN DINERO)	TOTAL ESTRUCTURA DE COSTOS	APORTES ASOCIADO (ESPECIE)	APORTE SDIS (EN DINERO)	TOTAL REMUNERACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN	REMUNERACIÓN ASOCIADO (ESPECIE)	REDISTRIBUCIÓN ASOCIADO (ESPECIE)	REMUNERACIÓN SDIS (DINERO)	REDISTRIBUCIÓN SDIS (DINERO)	VALOR TOTAL ADICIÓN	VALOR APORTE ASOCIADO (ESPECIE)	% ASOCIADO	VALOR TOTAL ADICIÓN SDIS (DINERO)	% SDIS	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	VALOR TOTAL APORTE ASOCIADO (ESPECIE)	% ASOCIADO	VALOR TOTAL APORTE SDIS (DINERO)	% SDIS
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	1	MES		$4.617.600,00	$4.617.600,00	$0	$ 23.421.984	$ 0	0,00%	$ 23.421.984	100,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 14.758.848,00	$ 0,00	$ 14.758.848,00	$ 14.758.848,00	$ 0	$ 14.758.848	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 14.758.848	$ 0	0,00%	$ 14.758.848	100,00%	$ 38.997.365,00	$ 0,00	0,00%	$ 38.997.365,00	100,00%
	PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	1	MES		$3.784.410,00	$3.784.410,00	$0	$ 19.191.984	$ 0	0,00%	$ 19.191.984	100,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 91.912.200,00	$ 0,00	$ 91.912.200,00	$ 91.912.200,00	$ 0	$ 91.912.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 91.912.200	$ 0	0,00%	$ 91.912.200	100,00%	$ 3.663.024	$ 0,00	0,00%	$ 3.663.024	100,00%	$ 110.854.365,00	$ 0,00	0,00%	$ 110.854.365,00	100,00%
	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	1	MES		$3.675.130,00	$3.675.130,00	$0	$ 19.389.984	$ 0	0,00%	$ 19.389.984	100,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 8.719.680,00	$ 0,00	$ 8.719.680,00	$ 8.719.680,00	$ 0	$ 8.719.680	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 8.719.680	$ 0	0,00%	$ 8.719.680	100,00%	$ 10.669.304,00	$ 0,00	0,00%	$ 10.669.304,00	100,00%
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	MES	REFRIGERANTES TECNICOS PARA LA VALIDACIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LA	$3.039.130,00	$3.039.130,00	$0	$ 13.241.280	$ 0	0,00%	$ 13.241.280	100,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 7.641.360,00	$ 0,00	$ 7.641.360,00	$ 7.641.360,00	$ 0	$ 7.641.360	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.641.360	$ 0	0,00%	$ 7.641.360	100,00%	$ 10.882.352,00	$ 0,00	0,00%	$ 10.882.352,00	100,00%
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	2	MES		$3.068.690,00	$3.691.640,00	$534.640	$ 26.389.968	$ 0	0,00%	$ 26.389.968	100,00%	1.165.952,00	534.640,00	564.912,00	-	$ 0	$ 1.165.952,00	$ 0,00	$ 26.389.968,00	$ 1.165.952,00	$ 0,00	$ 26.389.968,00	$ 1.018.368	$ 0	$ 0	$ 1.018.368	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.018.368	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	$ 18.661.635	$ 0,00	0,00%	$ 44.640.395,00	100,00%
	PERSONAL MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	2	MES		$3.424.241,00	$3.695.457,00	$541.216	$ 26.373.722	$ 0	0,00%	$ 26.373.722	100,00%	1.167.290,00	334.640,00	572.771,00	-	$ 0	$ 1.167.290	$ 0,00	$ 19.554.896,00	$ 20.722.248,00	$ 0,00	$ 20.722.248	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	$ 20.722.248	$ 0,00	0,00%	$ 46.575.969,00	100,00%
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO		MES	MES X MES	$26.790,00	$0 - 279,00	$2.688	$ 25.581.477	$ 17.136.788	67,00%	$ 8.444.687	32,99%	250.056,00	37.616,00	163.275,00	$ 38.812	$ 108.520	$ 12.750.919,00	$ 8.539.614,00	$ 4.089.876,00	$ 12.902.312,00	$ 8.643.134,00	$ 4.139.193	$ 8.804.757	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.902.312	$ 8.539.614	67,00%	$ 4.089.876	32,99%	$ 38.484.299,00	$ 25.676.402	67,00%	$ 12.808.069	33,00%
	VIGILANCIA HASTA EL 30 DE JUNIO 2026		MES	MES	$5.412.630,00			$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%
	VIGILANCIA DESDE 1 DE JULIO 2026 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026		MES	MES	$5.682.147,00			$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%
	VIGILANCIA DESDE 10 DE JULIO 2026 HASTA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2026		MES	MES	$5.969.573,00			$ 27.868.567	$ 0	0,00%	$ 27.868.567	100,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	$ 0	$ 185.128	$ 0	$ 0	$ 185.128	$ 0	$ 0	$ 0	-185.128	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	$ 27.681.414,00	$ 0,00	0,00%	$ 27.681.414,00	100,00%
	VIGILANCIA DESDE 2 AL 31 DE SEPTIEMBRE 2026		MES	MES	$5.653.913,00	$5.771.447,00	$ 117.534	$ 5.560.065	$ 0	0,00%	$ 5.560.065	100,00%	1.226.524,00	-	1.226.524,00	-	$ 0	$ 1.226.524	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.226.524,00	$ 0	$ 1.226.524	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%	$ 1.226.524	100,00%	$ 7.169.097,00	$ 0,00	0,00%	$ 7.169.097,00	100,00%
	VIGILANCIA DESDE 28 DE SEPTIEMBRE 2026 O 31 DE JUNIO DEL 2026		MES	MES	$5.653	$5.771.447,00	$5	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 27.020.000,00	$ 0,00	$ 27.020.000,00	$ 27.020.000,00	$ 0	$ 27.020.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	$ 27.020.000,00	$ 0,00	0,00%	$ 27.020.000,00	100,00%
	SERVICIO TIC Y USO DE EQUIPOS MENORES AUDIOS Y VIDEOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN		MES	MES X MES	$ 5.947,00	$20.000,00	$ 2.053	$ 7.310.632	$ 7.310.632	100,00%	$ 0	0,00%	40.000,00	-	40.000,00	-	$ 0	$ 40.000	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 40.000,00	$ 0	$ 40.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	$ 7.350.632	$ 7.310.632	100,00%	$ 0,00	0,00%
	SERVICIO TIC Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS		MES	MES X MES	$20.295,00	$20.000,00	$ -295	$ 6.670.416	$ 6.670.416	100,00%	$ 0	0,00%	34.000,00	-	34.000,00	$ 34.000	$ 0	$ 34.000	$ 0,00	$ 6.636.672,00	$ 6.670.672,00	$ 0,00	$ 6.636.641,00	$ 0	$ 6.636.641	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	$ 6.636.641	$ 0,00	0,00%	$ 6.636.641	100,00%
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL		MES	MES X AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$8.000.000,00	$803.280,00	$32.176	$ 8.031.120	$ 0	100,00%	$ 0	0,00%	30.772,00	-	30.772,00	-	$ 0	$ 30.772	$ 0,00	$ 8.032.136,00	$ 8.062.908,00	$ 0,00	$ 8.067.908,00	$ 0	$ 8.067.908	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	$ 8.067.908	$ 0,00	0,00%	$ 8.067.908,00	100,00%
	MATERIAL DIDACTICO		MES	MES X NIÑO	$ 5.945,00	$ 6.151.024	$ 6.151.024	$ 6.151.024	$ 0	100,00%	$ 0	0,00%	40.000,00	-	40.000,00	$ 40.000	$ 0	$ 40.000	$ 0,00	$ 6.214.088,00	$ 6.254.088,00	$ 0,00	$ 6.214.088,00	$ 0	$ 6.214.088	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	$ 6.214.088	$ 0,00	0,00%	$ 6.214.088,00	100,00%
	NUTRICIÓN ADMINISTRATIVA		MES	MES = 1 X 100% Y/O 50% OTROS PORCENTAJES	$4.000.195,00	$400.040,00	$22.040	$ 3.440.736	$ 3.440.736	100,00%	$ 0	0,00%	30.400,00	-	30.400,00	$ 30.400	$ 0	$ 30.400	$ 0,00	$ 3.391.997,00	$ 3.391.997,00	$ 0,00	$ 3.392.398,00	$ 0	$ 3.392.398	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	$ 3.392.398	$ 0,00	0,00%	$ 3.392.398,00	100,00%
	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL		DIA HÁBIL	DÍA HÁBIL X MES	$4.919,00	$5.170,00	$251	$ 59.627.462	$ 0	0,00%	$ 59.627.462	100,00%	391.520,00	-	391.520,00	$ 391.520	$ 0	$ 391.520	$ 0,00	$ 59.559.600,00	$ 59.951.120,00	$ 0,00	$ 59.951.120,00	$ 0	$ 59.951.120	$ 13.733.364	$ 0	$ 0	$ 13.733.364	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.733.364	$ 0	0,00%	$ 13.733.364	100,00%	$ 73.684.484,00	$ 0,00	0,00%	$ 73.684.484,00	100,00%
	NUTRICIÓN MENOR		MES	MES X MES	$8.000,00	$8.097,00	$961	$ 3.311.208	$ 0	0,00%	$ 3.311.208	100,00%	29.047,00	-	29.047,00	$ 29.047	$ 0	$ 29.047	$ 0,00	$ 2.208.440,00	$ 2.237.487,00	$ 0,00	$ 2.237.526,00	$ 0	$ 2.237.526	$ 57.085	$ 0	$ 0	$ 57.085	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.085	$ 0	0,00%	$ 57.085	100,00%	$ 2.294.611,00	$ 0,00	0,00%	$ 2.294.611,00	100,00%
	MATERIALES - ALIMENTACIÓN		DIA HÁBIL	DÍA HÁBIL X MES	$7.609,00	$7.997,00	$388	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%
	CHARLOTERÍA - ALIMENTACIÓN		DIA HÁBIL	DÍA HÁBIL X MES	$7.992,00	$8.256,00	$262	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%
	PAPELERÍA - ALIMENTACIÓN		DIA HÁBIL	DÍA HÁBIL X MES	$7.992,00	$8.257,00	$265	$ 0,00	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	-	-	-	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%
	PARVULOS - ALIMENTACIÓN		DIA HÁBIL	DÍA HÁBIL X MES	$9.600,00	$10.329,00	$729	$ 37.533.600	$ 0,00	0,00%	$ 37.533.600	100,00%	280.720,00	-	280.720,00	$ 280.720	$ 0,00	$ 280.720	$ 0,00	$ 36.165.600,00	$ 36.446.320,00	$ 0,00	$ 36.446.320,00	$ 0,00	$ 36.446.320	$ 2.530.973	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.530.973	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.530.973	$ 0,00	0,00%	$ 2.530.973	100,00%	$ 39.977.293,00	$ 0,00	0,00%	$ 39.977.293,00	100,00%
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN		DIA HÁBIL	DÍA HÁBIL X MES	$10.422,00	$11.164,00	$742	$ 40.037.390	$ 0,00	0,00%	$ 40.037.390	100,00%	433.600,00	-	433.600,00	$ 433.600	$ 0,00	$ 433.600	$ 0,00	$ 39.603.600,00	$ 40.037.200,00	$ 0,00	$ 39.603.600,00	$ 0,00	$ 39.603.600	$ 3.924.573	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.924.573	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 3.924.573	$ 0,00	0,00%	$ 3.924.573	100,00%	$ 43.961.973,00	$ 0,00	0,00%	$ 43.961.973,00	100,00%
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN		DIA HÁBIL	DÍA HÁBIL X MES	$10.422,00	$11.164,00	$742	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	-	-	-	$ 0	$ 0	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0	$ 0,00	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	$ 0	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET		MES	MES X MES	$23.000,00	$24.273,00	$1.178	$ 9.189.852	$ 0	0,00%	$ 9.189.852	100,00%	85.497,00	17.808,00	77.691,00	$ 85.497	$ 0	$ 9.189.852	$ 0,00	$ 9.189.852,00	$ 9.275.349,00	$ 0,00	$ 9.274.674,00	$ 0	$ 9.274.674	$ 4.989.333	$ 0	$ 0	$ 4.989.333	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.989.333	$ 0	0,00%	$ 4.989.333	100,00%	$ 14.264.007,00	$ 0,00	0,00%	$ 14.264.007,00	100,00%
	PEAJE		MES	MES X MES	$7.142,00	$7.540,00	$398	$ 2.737.354	$ 0	0,00%	$ 2.737.354	100,00%	24.107,00	-	24.107,00	$ 24.107	$ 0	$ 1.473.917,00	$ 0,00	$ 1.473.917,00	$ 1.498.024,00	$ 0,00	$ 1.498.024	$ 714.600	$ 0	$ 714.600	$ 714.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 714.600	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	$ 1.152.354	$ 0,00	0,00%	$ 1.152.354	100,00%
	MANTENIMIENTO MENORES		MES	MES X MES	$9.600,00	$10.329,00	$729	$ 3.709.368	$ 0	0,00%	$ 3.709.368	100,00%	32.999,00	-	32.999,00	$ 32.999	$ 0	$ 2.063.662,00	$ 0,00	$ 2.063.662,00	$ 2.096.661,00	$ 0,00	$ 2.096.661	$ 711.660	$ 0	$ 711.660	$ 711.660	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 711.660	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	$ 1.808.321	$ 0,00	0,00%	$ 1.808.321	100,00%
TOTALES	TOTALES							$ 414.694.772	$ 45.234.736	10,91%	$ 369.354.014	89,09%	3.439.555	923.196	$ 2.457.359	$ 386.339	$ 2.073.247	$ 288.819.233	$ 26.915.642	$ 257.903.591	$ 291.909.789	$ 26.942.824	$ 262.966.965	$ 27.364.410	$ 66.464	$ 27.779.934	$ 28.750.536	$ 66.464	$ 0	$ 27.613.423	$ 911.412	$ 265.213.764	$ 26.956.888	10,08%	$ 238.256.876	89,91%	$ 696.723.948	$ 74.171.967	10,65%	$ 622.551.981	89,35%

SALDO TOTAL MOD 1 5000	-$ 911.412

PORCENTAJES INICIALES	10,00%
	90,00%

Nota 1: Los valores unitarios para la vigencia 2026 son ajustados teniendo en cuenta lo estipulado en el Estudio Previo en el numeral 4.1.3. estructura de costos página 28. "Para el caso particular en el que nos encontramos resultantes del presente proceso de selección estándenden su ejecución más allá de la presente vigencia y que el texto transcurso del tiempo puede dar cesión a que se presente un alza en el valor de los diversos ítems o rubros que conforman los precios unitarios definidos en las estructuras de costos. La NMS, con el fin de proteger la cesación y el equilibrio del contractual, una vez se conozca el Indice de Precios al Consumidor (IPC) del año anterior, iniciara el mismo de ajuste en dicha proporción a cada uno de los rubros de la estructura de costos, salvo el rubro Vigilancia el cual se ajustará de acuerdo con la Circular Externa de Tarifas para la Contratación de Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada del año, así como Talento Humano el cual se ajustará siguiendo lo estable de perfiles y en concreto, adoptados por la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, no al menos que el desarrollo no hacerse en ningún caso, costos de las prestaciones sociales, limitativos."

Nota 2: Teniendo en cuenta la información oficializada Bite por el DANE en el mes de enero de 2026, el aumento en el IPC del año 2025 fue de un 5.10%, tanto por lo que se hace necesario ajustar los valores en las estructuras de costos del convenio de asociación No. 0165 de 2025, en el porcentaje ya citado y en cumplimiento de lo pactado en el estudio previo numeral 4.1.3. ESTRUCTURA DE COSTOS, Nota 2, que hace parte integral del mismo, en los siguientes rubros: reconocimiento uso al uso del predio, dotación y uso de los libros muebles y equipos industriales para la operación, dotación y uso dotación para los niños, elementos de aseo institucional, material didáctico, papelería administrativa, elementos de aseo personal, papelería niños, materiales - alimentación, semimaderos, alimentación, pánales, alimentación, pre jardín, alimentación, jardín, alimentación, servicios públicos e internet, pago y mantenimientos menores.

Nota 3: En la estructura de costos para calcular el costo unitario mensual de vigilancia por concepto de ajuste del periodo del 02 de febrero de 2026 al 10 de febrero de 2026, se tomó el valor unitario establecido en la mencionada No. 1, y según la Circular Externa No 20251100000115 CE emitida por la SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA el 30 de diciembre del 2025 y avalado por la Subdirección Administrativa y Financiera, son radicado del 5202500000 del 16 de enero de 2026, calculado por localidades y 8 grupos. El costo unitario mensual de vigilancia para la vigencia 2026, se ceñirá por valor de $ 8.271.447, GRUPO 1 para las localidades de NDSA.

Para el periodo comprendido del 28 de febrero de 2026 al 9 de junio de 2026 se reconocerán un valor de $8.271.447, según la Circular Externa No 20251100000115CE emitida por la SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA el 30 de diciembre del 2025 y avalado por la Subdirección Administrativa y Financiera, son radicado del 5202500000 del 16 de enero del 2026, calculado por localidades y 8 grupos.

Nota 4: El concepto de gasto denominado TALENTO HUMANO, se calculo con el valor unitario del mercado inicial, el cual se proyectó con base en la información de la resolución de honorarios 001 del 02 de enero de 2026, expedida por la SDIS, de acuerdo con los valores unitarios que hacen homogeneidades por parte de la Subdirección para la Infancia.

Nota 5: El concepto de gasto denominado TALENTO HUMANO de los AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES y MANIPULADOR DE ALIMENTOS no toma los costos unitarios del mercado inicial y se calculo teniendo en cuenta el valor del salario mínimo y auxilio de transporte, junto con todo lo segregrecional correspondiente a la vigencia del 2026. Se calculo teniendo en cuenta el Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025, por medio del cual se fija el salario mínimo mensual legal para el año 2026 y el Decreto No. Decreto 1470 del 29 de diciembre de 2025, por el cual se reglamenta el auxilio de transporte para el año 2026. La AIB, para el perfil de MANIPULADOR DE ALIMENTOS se calculó en el rol de riesgo III y para el perfil de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES se calculó con riesgo nivel I. Durante la ejecución del convenio se tendrán en cuenta las normas vigentes.

Nota 6: Es importante aclarar que la estructura de costos de la presente modificación no encuentra aceptada de manera expresa por el ASOCIADO a través de la carta de aceptación con fecha de 19 de febrero de 2026.

Nota 7: Los porcentajes de participación del convenio de asociación no analizan con máximo dos decimales, con el fin de verificar que no existan valores adicionales a cero.

Nota 8: Los valores por reconocimiento se proyectan desde el 02 de febrero del 2026 para los valores unitarios de acuerdo con el incremento del I.P.C para el año 2026 (5,10%) y ajustes en los valores de talento humano (S.M.M.L.V y resolución de honorarios) y vigilancia de acuerdo con la normatividad vigente, el cual será reconocida a partir de la suscripción de la presente modificación en la plataforma transaccional SISCOP 4.

Nota 9: La estructura de costos, debe venir redondeado con 0 decimales, al evidenciar la ultima cifra formula en excel de "REDONDEAR", esta operación arrastra por encima del decimal siguiente, generando una diferencia por 1 peso, por esta razón, el cálculo de la proyección de incrementos por IPC en los valores unitarios del 2026, se realiza en excel con "REDONDEAR.MENOS", debido a la aproximación de los decimales correspondientes.

Nota 10: Para el cálculo de los SMMLV del año 2026 aplicados a los perfiles de Auxiliar de Servicios Generales y Manipulador de Alimentos, se tuvo en cuenta lo establecido en el Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025, mediante el cual se fijó el salario mínimo mensual legal vigente para el año 2026, y el Decreto 1470 del 29 de diciembre de 2025, por el cual se reglamentó el auxilio de transporte para el mismo año. En este sentido, el salario base correspondiente al año 2026, equivalente a $1.423.500, presenta un incremento del 23 %, resultando en un salario base para el año 2026 de $1.750.905. Adicionalmente, el auxilio de transporte para de $200.000 en 2026 a $249.095 en 2026, lo que representa un aumento del 20,02 %. De esta manera, la sumatoria de los dos conceptos (salario base más auxilio de transporte) correspondiente al $1.623.500 para el año 2026 y a $2.000.000 para el año 2026, lo cual refleja un incremento total del 23,28 %. Por último se aclaran ítem con las prestaciones sociales, el incremento representa un 23,28%, el cual sera el valor a aplicar para el presente calculo de la estructura de costos.

Nota 11: Para el calculo del reconocimiento del IPC correspondiente al año 2025, se tomó como referencia una variación del 5,10 %, de acuerdo con la información oficial publicada por el DANE en el mes de enero de 2026.Para efectos del calculo, se tomaron tres (3) cifras decimales, los cuales se aproximaron mediante redondeo al entero más cercano.

Elaboró	Revisó	Revisó	Revisó	Aprobó
ZYRYAN GOMEZ BLANCO	FABIO ANDRES RICAURTE MORA	GIOVANNA ALEJANDRA VEGA MEDINA	PAOLA LIZBETH URREGO BARRA	ZORA IRIT GOMEZ BOTIA	ADRIANA GONZALEZ GOMEZ
Contratista	Contratista	Contratista	Contratista	Contratista	Subdirectora para la Infancia
Subdirección para la Infancia	Subdirección para la Infancia	Subdirección para la Infancia	Subdirección para la Infancia	Dirección Poblacional	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260219-115631-2744b6-63255264
2026-02-19T15:20:26-05:00 - Página 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

VF-1 9165 ESTRUCTURA DE COSTOS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260219-115631-2744b6-63255264

Estado: Finalizado

Creación: 2026-02-19 11:56:31

Finalización: 2026-02-19 15:20:24

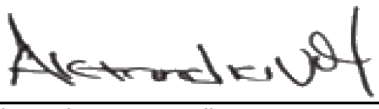
Escanee el código para verificación

Revisión: Firmante



Paola Lizbeth Urrego Baena
53009953
purregob@sdis.gov.co
Contratista
SDIS.

Revisión: Firmante



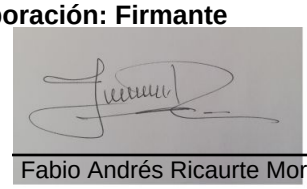
Alexandra Vega Medina
39628553
gvega@sdis.gov.co

Elaboración: Firmante



ZYRYUK GOMEZ BLANCO
1013616752
zgomez@sdis.gov.co
PROFESIONAL SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA

Elaboración: Firmante



Fabio Andrés Ricaurte Mora
7180246
fricaurte@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260219-115631-2744b6-63255264
2026-02-19T15:20:26-05:00 - Página 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

VF-1 9165 ESTRUCTURA DE COSTOS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260219-115631-2744b6-63255264

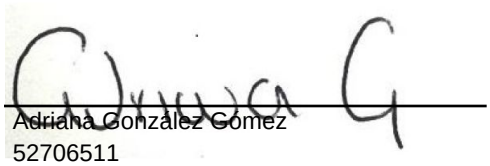
Estado: Finalizado

Creación: 2026-02-19 11:56:31

Finalización: 2026-02-19 15:20:24

Escanee el código para verificación

Aprobación: Firmante



Adriana Gonzalez Gomez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Firmante



DORA IRET GOMEZ BOTIA
63393454
dgomezb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIAS DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260219-115631-2744b6-63255264
2026-02-19T15:20:26-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

VF-1 9165 ESTRUCTURA DE COSTOS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260219-115631-2744b6-63255264

Creación: 2026-02-19 11:56:31

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-19 15:20:24

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Fabio Andrés Ricaurte Mora fricaurte@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-02-19 11:56:44 Lec.: 2026-02-19 12:01:29 Res.: 2026-02-19 12:01:32 IP Res.: 186.31.111.223 Canal: Email
Elaboración	ZYRYUK GOMEZ BLANCO zgomez@sdis.gov.co PROFESIONAL SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA	Aprobado	Env.: 2026-02-19 12:01:32 Lec.: 2026-02-19 12:02:54 Res.: 2026-02-19 12:02:57 IP Res.: 201.185.124.238 Canal: Email
Revisión	Alexandra Vega Medina gvega@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2026-02-19 12:02:58 Lec.: 2026-02-19 12:03:31 Res.: 2026-02-19 12:03:34 IP Res.: 186.84.89.200 Canal: Email
Revisión	Paola Lizbeth Urrego Baena purregob@sdis.gov.co Contratista SDIS.	Aprobado	Env.: 2026-02-19 12:03:35 Lec.: 2026-02-19 13:35:05 Res.: 2026-02-19 13:35:09 IP Res.: 181.63.150.190 Canal: Email
Revisión	DORA IRET GOMEZ BOTIA dgomezb@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIAS DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2026-02-19 13:35:09 Lec.: 2026-02-19 15:18:16 Res.: 2026-02-19 15:18:26 IP Res.: 186.85.240.0 Canal: Email
Aprobación	Adriana González Gómez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-02-19 15:18:26 Lec.: 2026-02-19 15:20:19 Res.: 2026-02-19 15:20:24 IP Res.: 181.225.71.196 Canal: AZSign